Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de febrero 2020.

Versión estenográfica:

integrante de tu familia: larga vida.

Décima quinta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo en el Salón B

del edificio G.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Buenas tardes a todos. Siempre es un gusto poderlos saludar y agradecer que estén presentes en esta decimoquinta reunión ordinaria de nuestra Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Gracias, Canal del Congreso. Gracias y saludo con mucho afecto a todos los equipos de mis compañeros legisladores y legisladoras, reconozco siempre su labor y con ellos, con ustedes, saludo al equipo propio de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y agradecemos su enorme trabajo. Muchas gracias. En especial, quiero darle la bienvenida a nuestra compañera diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón que, por primera vez después de su incapacidad de gravidez, está nuevamente con nosotros; deseamos lo mejor a ese nuevo

Conforme a lo establecido en el artículo 150, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Presidencia convocó a la decimoquinta reunión ordinaria de nuestra comisión y, como les dije anteriormente, agradezco sinceramente su asistencia y, sobre todo, su participación en los trabajos de este día.

Para dar inicio a la reunión y de conformidad con el artículo 151, numeral 1, fracción I y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, yo le solicito amablemente a la diputada María de Jesús García Guardado hacerte asistir a esta Presidencia durante los trabajos de nuestra reunión.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Con gusto, diputada presidenta.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 2.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Como

primer punto del orden del día tenemos la lista de asistencia y la declaración de quórum. Le

pido por favor, diputada García Guardado, verifique la asistencia a esta decimoquinta reunión

ordinaria y, en su caso, declare la legalidad de la misma.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Diputada presidenta, una vez

verificado el registro, se tiene quórum legal para celebrar esta reunión.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente

punto del orden del día es la lectura y aprobación del mismo. Como antecedente, quiero

informarles que originalmente se habían circulado y listado en el orden del día tres

dictámenes, pero en este momento retiraremos dos que corresponden a los expedientes 4311

y 5275, presentada por la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del Grupo Parlamentario

del PAN, y del diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, del Grupo Parlamentario de Morena,

respectivamente, y que fue retirado por los proponentes. En este punto, solicito a la secretaria

dé lectura al orden del día y al terminar someterlo a votación.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Con gusto, diputada. Se da

lectura al orden del día, retirando el asunto que ya dio cuenta la presidente y que se propone

en los siguientes términos:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoia 3.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la

comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentada por el diputado José Martín

López Cisneros y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN (expediente 5255).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada. Por favor someta a

votación la aprobación del orden del día.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Por instrucciones de la

Presidencia, se pregunta a los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día. Los

legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores

que estén en contra, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se

abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, le informo que

el orden del día fue aprobado por unanimidad y mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El tercer

punto del orden del día es dar lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta

reunión ordinaria. Le solicito a la secretaria pregunte al pleno si se dispensa su lectura y, en

caso afirmativo, someterlo a votación.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 4.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Por instrucciones de la

Presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura

del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos

Vulnerables de la LXIV Legislatura. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo

levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando

la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano

(votación). Diputada presidente, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad.

Mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria. El siguiente punto en

el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del punto marcado con el

inciso a) del cuarto punto del orden del día. Este es un dictamen en sentido positivo con

modificaciones.

En el dictamen se consideraron modificaciones para aprobarlo dado que es una iniciativa que

será útil para las personas adultas mayores. Lo que prevalece de la propuesta es otorgar la

facultad expresa para que el Inapam pueda llevar a cabo convenios con los sectores privado

y social del sistema de salud para brindar descuentos a adultos mayores. Lo no aceptado es

lo relativo a incluir en la política nacional para la atención de adultos mayores como objetivo

el que se realicen convenios para descuentos en salud, toda vez que no es aceptable fijar

convenios como política nacional de salud.

Diputada secretaria, someta a votación del pleno de la comisión si es de dispensar la lectura

del asunto marcado con el inciso a) y, en caso afirmativo, procederemos a votación.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 5.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Por instrucciones de la

Presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura

del dictamen correspondiente al inciso a) del cuarto punto del orden del día. Los legisladores

que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en

contra, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan,

manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, se aprueba la dispensa de

la lectura por unanimidad. Mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Por favor

ahora someta a votación la aprobación del dictamen.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Se consulta a los diputados si es

de aprobarse en sus términos el dictamen detallado en el inciso a) del cuarto punto del orden

del día. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los

legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores

que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta, le

informo que los dictámenes fueron aprobados por unanimidad, mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Continuando

con nuestro siguiente punto del orden del día, en asuntos generales. Como primer punto

quisiera, con el permiso de ustedes, presentarles debido a peticiones en lo particular y en lo

general, del Manual de Procedimientos del Proyecto Paseo a Ciegas, que tuve la oportunidad

de establecerlo, de impulsarlo en mi localidad, Saltillo Coahuila, como un plan piloto. Y

bueno, el objetivo de mostrárselos está tarde es para que ustedes, si así lo desean, lo puedan

llevar a su localidad. No omito mencionar que estoy a sus órdenes para cualquier detalle que

requieran de este proyecto, que puede decir con satisfacción ha sido un proyecto de éxito en

lo que nos concierne a nosotros, que es la atención y la visibilidad de los grupos vulnerables.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 6.

Así que son su permiso, les presentaré, asimismo, cualquier duda o comentario. También

tenemos aquí comentarios sobre las áreas a mejorar o áreas de oportunidad. Les doy las

gracias por la atención a este proyecto, y lo quiero compartir con todos ustedes con el único

fin de que esto se replique en sus localidades, en sus estados. Muchas gracias.

Paseo a ciegas. El lema es: "Ojos que no ven, corazón que si siente". Vivamos juntos la

experiencia de sentir.

El objetivo principal de paseo a ciegas es sensibilizar a la sociedad de está discapacidad.

Paseo a Ciegas para recordarles un poco, es los recorridos en bicicleta doble o tándem a las

personas que tiene la discapacidad visual, ofrecerles recorridos en bicicleta para que vivan la

experiencia única de hacer este recorrido, de hacer este paseo y puedan hacerlo, por primera

vez muchos de los casos, por primera vez en su vida. Como les digo, el objetivo principal es

sensibilizar a la sociedad.

Además, la recreación y la ejercitación física de las personas con la discapacidad visual, que

de otra manera les es totalmente difícil ejercitarse. Otro objetivo es fomentar la convivencia

familiar y social de las personas con está discapacidad. Motivar el uso de la bicicleta también

como medio de transporte. Un medio de transporte sustentable, ecológico y económico.

Este proyecto, este programa también me ha dado la oportunidad de promover el uso correcto

del lenguaje de inclusión.

¿Cuál fue el primer paso que tuve que hacer para llevar este proyecto a mi ciudad? Bueno, el

primer paso es entablar una comunicación con las autoridades municipales o estatales en su

caso, porque se requiere que la localidad exista un espacio, una ruta recreativa, un parque, un

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoia 7.

lugar, un espacio por donde no transiten, en algún momento, vehículos motorizados y ofrecer

la seguridad a nuestras personas, que les llamaremos usuarios de la bicicleta tándem.

El segundo fue reunirme con los líderes ciclistas, quizá también en sus localidades esto sea

un deporte que está siendo cada vez más usual, el ciclismo está teniendo una participación

importante en nuestro país, y a la reunión con los líderes ciclistas y platicarles este proyecto

para motivarlos y para invitarlos a que fueran voluntarios. Siguiente, por favor.

Otro punto que se tuvo que realizar es, precisamente, reunirme con las personas con está

discapacidad, esto es, las escuelas de personas invidentes, líderes de opinión con está

discapacidad, para presentarles el proyecto y para motivarlos a su asistencia.

Si ustedes recuerdan, está comisión tuvo a bien entregar un reconcomiendo al creador de este

programa al señor Manuel de la Torre, que vemos en la parte derecha de la pantalla, él es el

dueño de la marca, él es el creador aquí en la Ciudad de México, a él le debemos esta

iniciativa, y, sobre todo, en lo personal, el debo la actitud de apoyo para poderlo llevar a

Saltillo, Coahuila. Él fue a llevar un curso de inducción para las personas, posibles

voluntarios, el curso de inducción para este programa. Y bueno, desde aquí también nuestra

gratitud a Manuel de la Torre.

¿Qué otra cosa se llevó a cabo? Bueno, tuve una gira de medios para explicar la sociedad de

que se trata este programa, a quién beneficia, y, sobre todo, hacerles ver cuál es el principal

objetivo. Posteriormente, llevamos a cabo una rueda de prensa en algún parque de la

localidad en donde fueron convocados todos los medios, quizá por no... si no te da tiempo

para hacer esa gira totalmente, y fueron invitados también personas con está discapacidad.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoia 8.

Y llego el día de la inauguración, se elaboró una invitación siempre con el logo ya existente

de Paseo a Ciegas, que es el que tienen ustedes en la parte derecha. Y bueno, ya el logo de

ustedes en la parte izquierda. Para la inauguración fueron convocados grupos deportivos,

gente de sociedad civil, escuelas, equipos de ciclismo, ustedes compañeros diputados, que

agradezco a quienes me hicieron favor de acompañarme, y agradezco también a los que por

alguna causa no pudieron y que recibí sus saludos desde donde estuvieran.

Yo creo, compañeros legisladores, que la sociedad civil, y, sobre todo, nuestra gente

vulnerable está deseosa de ver estas acciones, de tener estas actividades y otras más. Esto es

un solo ejemplo que yo estoy compartiendo con ustedes, y que lo hago con todo gusto, pero

los invito a que realicen este tipo de actividades en que los legisladores no solamente

impulsamos las leyes, sino que le hacemos ver a nuestra comunidad que puede existir todas

las leyes, los reglamentos, las reformas. Pero, si no hay una conciencia hacia la discapacidad,

nuestro México difícilmente va a cambiar en este sentido.

Aquí les presento una pequeña muestra de la inauguración de paseo a ciegas. (Video)

Quiero hacer un paréntesis aquí, y comentarles que cuando en lo personal pensé en Paseo a

ciegas, regularmente pensé en que el usuario iba a ser el adulto con esta discapacidad. Cuál

ha sido mi sorpresa, no sé si decirles si grata o no, de que quien más llega a participar en este

programa son los niños. Los niños y las niñas acompañados de sus padres, de sus abuelos, de

sus tíos, de sus hermanos.

Se los comento con emoción, porque los testimonios de las familias que asisten los domingos

a este programa es de los niños desde el martes ya están preguntando cuánto falta para que

sea domingo y poder ir a andar en bicicleta. Esto me llena de satisfacción, los testimonios de

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 9.

los papás, de que en mi localidad no había otra recreación para ellos y que ahora la tienen,

pues se las quiero compartir.

Porque como digo, ojalá que hagan el esfuerzo para poderlo llevar a sus estados, a sus

ciudades, a sus municipios.

¿Qué se necesita para llevar a cabo Paseo a ciegas? No se requiere mucho, se requiere la

voluntad, tanto de cada uno de nosotros, como de los voluntarios que serán quienes guíen a

la persona con esta discapacidad en la parte posterior.

Y de recursos materiales, ¿qué se requiere? Como dije, un espacio. Un espacio que no pueden

encontrar ustedes en un bulevar, en un parque, en una calle, en tantos lugares hermosos que

seguramente tienen en sus localidades. En Saltillo, se llama Ruta recreativa.

¿Qué se necesita? Se necesitan las bicicletas dobles o tándem. Y para los niños encontramos

unas extensiones infantiles, que se aplican a una bicicleta convencional y se conectan y ellos

van atrás pedaleando y disfrutando de este paseo.

Se requieren cascos para que vayan seguros. Se requieren chalecos fluorescentes para que

sean visibilizados. Si ustedes deciden que se tengan que tener flyers dando la información de

qué es *Paseo a ciegas*, un pequeño toldo, mesas y sillas. Una carta responsiva de los padres

de familia o el adulto que va a hacer uso de estas bicicletas.

La vida se trata de caer y levantar. No hay mayor problema, deseamos que nunca se tenga un

accidente, pero en caso dado, pues para que no haya una responsabilidad civil en este sentido.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoia 10.

Se requieren silbatos, para ir abriendo la ruta. Hidratación en su caso, pequeñas botellitas de

agua. Una valla de arranque, y si ustedes lo necesitan y buscan, un pequeño sonido.

Eso es en recursos materiales lo que se requiere.

Nosotros lo organizamos de la siguiente manera. Hay una coordinación general, una

coordinación de relaciones públicas, una coordinación del taller mecánico. Porque lo que sí

se descomponen son las bicicletas. Una coordinación de redes sociales, para estar impulsando

este proyecto, porque recuerden nuestro principal objetivo es sensibilizar a la comunidad, y

un encargado de montaje y desmontaje.

Se requieren líderes y voluntarios. Lo ideal sería tener 120 voluntarios en un año, para que

ustedes tengan 12 líderes, uno por mes, dos líderes por domingo, y 10 personas por líder y

20 voluntarios por domingo. Esto es lo ideal. Pero les digo, no se requiere tanto, depende del

padrón de personas con esta discapacidad que ustedes tengan en su localidad.

¿Por qué es importante llevar esto más allá de la Ciudad de México y de Saltillo, Coahuila?

Porque todos queremos proyectar una ciudad vanguardista, una sociedad incluyente, un

gobierno ciudadanizado, sin colores y sin partidos.

Recuerden: Ojos que no ven, corazón que sí siente.

Nosotros lo llevamos a cabo cada domingo, y cada domingo estamos presentes en esa ruta

recreativa. Un área de oportunidad quizá pueda ser para ustedes muy frecuente cada domingo,

porque pues todos también tenemos otras actividades, pero puede ser el primer domingo del

mes, puede ser una vez cada dos meses. Yo les recomiendo el primer domingo de cada mes,

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoia 11.

para ser sistemáticos. Nosotros ya lo tenemos cada domingo y ya difícilmente lo podría

quitar, estoy feliz, estoy satisfecha y aquí están unas gráficas de lo que sucede cada domingo.

La empatía con nuestros usuarios, que como dije, si ustedes ven la gráfica de en medio, la

mayoría son niños y esa es la extensión para la bicicleta infantil. La empatía con ellos es muy

importante, porque ellos otorgan la confianza absoluta a la persona que los lleva, a ese

voluntario ciclista que los va guiando y los va paseando, tiene que haber empatía, tiene que

haber el lenguaje correcto, tiene que haber la explicación, desde qué es una bicicleta, desde

esta es la llanta, estos son los manubrios, y empieza una interacción entre el voluntario y el

usuario maravillosa.

(Video) La ciudadana: Otra modalidad de *Paseo a ciegas* es vivir la experiencia con los

ojos vendados. Aquí nuestra beneficiaria Elizabeth, va a dar un paseo con el voluntario

Fernando, en donde va a vivir la experiencia de cómo se siente si no ves, en bicicleta.

Esto es Paseo a ciegas.

(Termina video).

La diputada: Esta es otra modalidad que ustedes —si gustas detener ahí un poquito.

Cuando platiqué con las personas con esta discapacidad, con los adultos, el reto mayor, me

dijo, va a ser hacer que vayan, hacer que asistan las personas ciegas. Difícilmente están

acostumbrados a salid a algo de recreación, y tenía razón, porque poco a poco se van

acercando sin ser un tumulto. Entonces, también nosotros ofrecemos en este proyecto, Paseo

a ciegas, el paseo de las personas -como nosotros que tenemos la fortuna de ver-; ofrecemos

este paseo con los ojos vendados para que vivan la experiencia de la persona invidente.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 12.

Principalmente lo hacemos con las familias de los niños y las niñas, con los hermanitos, con

las hermanas, con los papás, con los abuelos de hacer este recorrido con los ojos vendados.

Creo que ponerse en sus zapatos es muy importante. Por eso también una idea, que no la he

llevado a cabo, pero se las comparto, es invitar a los líderes de opinión de sus localidades, al

rector de su universidad, al presidente de la compañía, al medio de comunicación más

importante, al director, a los jefes de recursos humanos de sus localidades, invitarlos a que

vivan esta experiencia con los ojos vendados.

Porque se trata de sensibilizar y se trata de lograr la inclusión laboral, se trata de lograr el

respeto hacia nuestras personas con esta discapacidad. Así que, si ustedes hacen esa

invitación, considero que va a ser algo muy valioso. Aquí tenemos otro ejemplo de un

voluntario explicando, invitando, es un apersona ciega, perdón.

(INICIA VIDEO)

El: Hola, amigos. ¿Qué tal? Aquí, en la ruta recreativa en el programa Paseo a ciegas.

Todos los beneficiarios, personas ciegas, con discapacidad visual aquí los esperamos. No se

pierdan de esta gran oportunidad, de esta forma de recreación, vengan con nosotros. Y si tú

eres un ciclista y quieres participar en el Programa a Ciegas, haciendo que más personas

puedan tener la sensación de pasear en bicicleta en entera libertad... ven también todos los

domingos a partir de las ocho y media de la mañana. Intégrense a nuestro equipo de

voluntarios. Aquí los esperamos. Ven y llévate una sonrisa como pago. Es muy agradable.

Paseo a ciegas. Bravo.

*La:* Ya está lista Brisa y nuestros voluntarios que la acompañan en el banderazo de salida.

Va con su voluntario favorito, Fernando, y gente que nos acompaña a abrir pista para que

vaya segura. Aquí van cuatro de nuestros voluntarios acompañando a Brisa, una de nuestras

beneficiarias consentidas porque no falta ningún domingo. Esto es Paseo a ciegas.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 13.

El: ¿Estamos listos? No pasa nada.

La: Aquí se va el miedo.

El: Dale para enfrente. Ahí, así. ¿Listo? ¿Estás listo? Vamos a empezar despacito. Dale,

dale. Eso.

La: Si primera vez.

(TERMINA VIDEO)

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Esto es Paseo a ciegas. De verdad, lo

invito a que lo lleven a sus lugares, a que permitan que la sociedad civil de sus comunidades

visibilice esta discapacidad con la garantía de que seremos un mejor país, tendremos cada

uno un mejor estado y sin duda unos mejores seres humanos. Les agradezco mucho la

atención estoy a sus órdenes en lo personal, para cualquier pregunta o cualquier dato

adicional que no venga en esta presentación. Muchas gracias.

En segundo lugar, tengo aquí entendido que la diputada Isabel Alfaro Morales solicitó el uso

de la palabra para exponer un tema relacionado con teatro infantil para construir conciencia.

Por favor, diputada, haga uso de la palabra.

La diputada María Isabel Alfaro Morales: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y

todas. Felicitarla, presidenta, por esta iniciativa. La verdad es que lo vi cuando lo presentó,

pero ahorita me emocionó mucho. Yo me quedo pensando, por ejemplo, en el tema de que si

yo quisiera llevarlo a mi distrito algo en lo que tendría que pensar cómo solventarlo sería las

bicicletas tándem o dobles porque creo que en mi municipio solamente he visto, en el

municipio de Tulancingo, Hidalgo, tres.

A mí me gustaría saber, presidenta, si usted tuviera alguna otra opción –que no lo creo porque

sería llevar a pasar a la persona invidente-.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 14.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Bueno, precisamente el recurso material,

hablamos del costo de este proyecto, de este programa, no es muy alto. Y quiero decirles que

siempre encontraremos personas voluntarias, donadores y el costo de las bicicletas tándem

no excede los ocho mil pesos. No es una cantidad tan fuerte. Y las extensiones son todavía

de menor costo, que se aplican en una bicicleta regular. Pero siempre podemos apelar a las

donaciones porque la sociedad civil siempre está lista para ayudar cuando son causas.

La diputada María Isabel Alfaro Morales: Gracias, presidenta. Y bien, pues además quiero

agradecer la apertura de nuestra presidenta, la diputada Martha Garay, para presentarles hoy

a una invitada que nos hablará sobre un tema muy importante. Es la licenciada Atziri

Guadalupe Rodríguez, quien viene en representación de la empresa productora de teatro Once

11 Producciones. Ellos tienen una obra de teatro en cartelera, llamada Corazón gordito. Cabe

mencionar que es 100 por ciento mexicana.

Nosotros ya tuvimos la fortuna de asistir y nos encantó. Toca temas como el abuso infantil,

violencia de género, el universo femenino y todas sus complejidades. Bueno, ella nos

platicará un poco más acerca del tema. Nos van a obsequiar unos minutos para que ella lo

haga y está aquí con la intención de invitarnos a conocer su proyecto, cuyo objeto principal

es concientizar sobre esta problemática social. Así que agradezco mucho, presidenta, que nos

permita que la licenciada Atziri Guadalupe nos pueda platicar un poco acerca del tema.

Gracias.

La Licenciada Atziri Guadalupe Rodríguez: Muy buenas tardes, muchas gracias. Como

lo comentó la diputada Alfaro, vengo en representación de Once 11 Producciones. Mi nombre

es Atziri Rodríguez. Soy subdirectora de responsabilidad social en la empresa. Nosotros

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 15.

somos una empresa cultural enfocada en la producción teatral y con el objetivo de incidir en

el impulso de la cultura y el arte en México.

Además de producir espectáculos teatrales de la más alta calidad, uno de nuestros objetivos

es vincular el arte con causas sociales a través de uno de nuestros programas sociales, llamado

... Teatro, en el cual establecemos alianzas con diferentes fundaciones para posibilitar la

asistencia al teatro de grupos vulnerables. Como bien lo comentó la diputada Alfaro, nuestro

proyecto Corazón gordito es una obra, es una puesta en escena que relata la historia de una

madre soltera con sus dos hijas, aborda de manera sensible, artística pero muy efectivas

temáticas difíciles como violencia de género, abuso infantil siempre desde una perspectiva

femenina, lo relatan estas tres mujeres impresionantes.

El proyecto está dirigido a una población un poquito abandonada en el teatro que son los

adolescentes, niños y adolescencia temprana en un rango de 9 a 16 años de edad. Con este

proyecto hemos reactivado nuestro Programa invita a un niño al teatro, pero, con un enfoque

más amplio porque la temática que aborda la obra es más grande de lo que usualmente

realizamos con proyectos infantiles.

Entonces, hemos invitado a grupos vulnerables como víctimas de abuso infantil, víctimas de

violencia de género, mujeres, familias y además lo hemos reforzado con pláticas de

prevención de abuso sexual infantil con la Asociación ALAS, Arte, Laboratorio y Activismo

Social a cargo... que nos ha ayudado muchísimo a detectar casos de los asistentes y también

a darles contención a estos mismos.

Además de exponer nuestra labor, el motivo de mi intervención es para invitarlos a sumarse

a esta iniciativa a partir del Programa invita a un niño al teatro a través de dos vías de

colaboración, la primera sería el apadrinamiento de los grupos vulnerables con los que

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoja 16.

nosotros tenemos contacto o bien posibilitando la asistencia de los grupos vulnerables con

los que ustedes usualmente trabajan.

Pedimos su apoyo, específicamente, para financiar los boletos de estos grupos vulnerables

bajo este esquema los boletos en taquilla están a 250 pesos, pero, con esta colaboración los

boletos estarían a un costo súper accesible de 80 pesos.

Entonces, podemos, cada función podemos recibir entre 200 y 300 invitados y nos quedan

todavía seis semanas de temporada por lo que tenemos mucho rango de acción como para

realizar esta propuesta de iniciativa y además podemos realizar una función especial con sus

invitados y tener acceso con estos grupos vulnerables. Entonces, muchísimas gracias por este

espacio y espero que juntos podamos colaborar para sumar esfuerzo y que los grupos

vulnerables puedan ejercer su derecho a la cultura y las artes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, a usted. Gracias por su visita.

Ahora, por favor, diputada secretaria consulte a los diputados presentes, diputados y

diputadas si alguien desea hacer uso de la palabra.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: ¿Algún diputado desea hacer uso

de la palabra? ¿Diputada, diputado?

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega: Yo, nada más diputada Martha, tengo una

duda respecto a los videos porque no la veo a usted en bici, a mí no me engaña...

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Muy buen tema diputada. Como usted

puede ver yo ahí estoy domingo a domingo.

Décima quinta reunión ordinaria Martes 25 de febrero 2020

hoia 17.

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega: Muy bien. La otra pregunta para la licenciada

Atziri; día, hora y teatro dónde se están realizando las funciones para ver si podemos ir a

verla.

La ciudadana Atziri Rodríguez: Muchas gracias, disculpen se me fue el dato. Nos estamos

presentando todos los domingos hasta el dos de abril en el Teatro Milán, está ubicado en la

calle Lucerna, en la colonia Juárez. Los horarios son 11:30 y 13:30 horas, ahí los esperamos.

Si gustan asistir pueden acercarse a mí y con gusto los anotamos para brindarles cortesías y

puedan ver esta obra. Si gustan les puedo compartir mi número de teléfono es el 55 30 97 74

89.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: ¿Alguna otra persona, diputado,

diputada desea hacer uso de la palabra?

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: No habiendo otro asunto que tratar, como

último punto del orden del día y siendo las 5:57 horas, del martes 25 de febrero, esta

Presidencia declara formalmente clausurados los trabajos de esta decimoquinta reunión

ordinaria. Gracias, buena tarde. Les pido si nos tomamos la foto de la 15a sesion ordinaria de

esta gran Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Muchas gracias.

---000---